

**SIMBOLOCORP S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE DEL 2013**

**1- ACTIVIDAD ECONOMICA**

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 Mayo del 1992 con de denominación Simbolocorp S.A.

La actividad principal de la compañía es la compra, venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis administración de bienes inmuebles.

Los estado financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de la administración y aprobados por el directorio.

**2- BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB).

**3- PROPIEDADES, PLANTA, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Las propiedades, planta, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de los activos se registran en los resultados del año, utilizando tasa de depreciación basadas en la vida útil de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

**PROPIEDADES, PLANTA, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

INMUEBLES ( EXCEPTO TERRENOS)	85.344,00
TERRENOS	11.490,00
OTROS ACTIVOS	14.440,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLE	<u>-38.404,80</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>72.869,20</u></b>

#### 4- PATRIMONIO

##### a) Capital Social

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Distribuida de la siguiente manera:

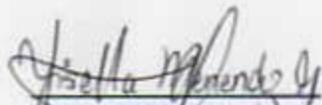
CARLOS XAVIER DURAN DYER	799% ACCIONES
ROSALIA DURAN GUZMAN	1% ACCIONES

##### b) Reserva Legal

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

##### c) Resultados acumulados

La resolución No. SC.ICI:CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de compañías el 9 de Septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva de Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluaciones de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIFF Completas y NIFF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

  
YISELLA MENÉNDEZ G.  
CONTADOR